

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMAN CIA. LTDA. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMAN CIA. LTDA. Correspondientes al ejercicio 2016.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES PREVISTOS PARA EL 2016

Los objetivos planeados para el año 2016, se han cumplido satisfactoriamente contamos para el cierre de este periodo con 1523 lidermans teniendo un decrecimiento en relación del año anterior 11.4%.

Se ha mantenido la certificación normas BASC, además de ser reconocidos como la mejor empresa en esta norma, lo que nos fortalece en la presentación de la calidad del servicio que brindamos.

Durante este año la empresa ha aprobado las auditorías de recertificación lo que nos ha permitido mantener las certificaciones ISO 9001:2008 (Calidad del servicio) e ISO 14001:2004 (Medio ambiente)

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

La gerencia ha cumplido con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas. Se ha reportado mensualmente al comité y al directorio la información financiera y operacional de la compañía.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

Durante el presente ejercicio económico tuvimos un crecimiento en ventas del 5.6%, sin embargo en el último trimestre del presente ejercicio perdimos dos cuentas de gran importancia lo que significó una disminución del 11.4% de lidermans. Durante el presente año se mantuvo los pagos anticipados de quincena y fin de mes realizándose los días 12 y 27 alineándonos a la política corporativa a nivel regional.

Se ha cumplido en forma oportuna con los pagos de decimos terceros, decimos cuartos, vacaciones, aportes a la seguridad social y demás obligaciones con los trabajadores.

Las liquidaciones a nuestro personal se han realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas laborales vigentes y presentadas ante el ministerio correspondiente.

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una Utilidad Contable de \$ 772.575,00 después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, es decir una disminución porcentual respecto a las ventas del 0.9% debido en parte a la enmienda realizada en la norma NIC 19 cuyo efecto es el incremento de las provisiones para jubilación Patronal y Desahucio por el cambio en las tasas de descuento.

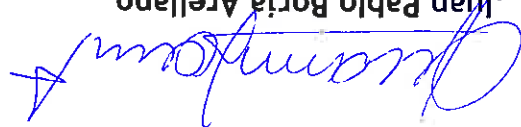
El incremento de estas reservas tuvo un efecto en el presente ejercicio de \$ 488.854,49.

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

La sistematización, unificación y cruce de información en los organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás han evolucionado lo cual les permite obtener información tributaria, societaria, financiera y laboral en forma global, razón por lo cual nos encontramos en la necesidad de adquirir nuevos sistemas informáticos para fortalecer los controles administrativos y operacionales de la empresa y así poder dar respuestas oportunas y veraces a estos organismos y además de permitir un crecimiento en forma ordenada y sostenible.

Por lo demás, señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco a Uds. Por la colaboración brindada.

Atentamente,


Juan Pablo Borja Arellano
Gerente General